

CONVOCATORIA A LA CIUDADANIA A PARTICIPAR COMO MIEMBRO DEL
"CONSEJO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO RURAL
SUSTENTABLE DE TEPATITLAN JALISCO"

Tepatitlán
Gobierno Municipal

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 5 del Reglamento Interior del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable de Tepatitlán Jalisco; El Gobierno Municipal a través de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural

CONVOCA

A Personas Físicas y Morales con actividad Agropecuaria, Organizaciones Sociales y privadas de carácter económico y participantes con presencia Municipal, a participar como miembro del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable de Tepatitlán Jalisco; con las siguientes bases:

Primera: Los interesados deberán presentar escrito, expresando su interés y contar con respaldo de Asociaciones del Sector Agropecuario, representantes de Organizaciones Sociales y Organismos no Gubernamentales, en donde se designe propietario y suplente; La recepción de documentos será a partir de 07 al 21 de enero del presente año, ante la dependencia de Desarrollo Rural, con domicilio en Matamoros #814, local 15, en esta ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

Segunda: La Comisión Edilicia de Desarrollo Rural, analizará cada una de las solicitudes recibidas y presentará los perfiles al Ayuntamiento para su aprobación.

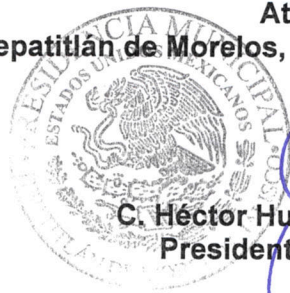
Tercera: Los interesados tendrán que cubrir los siguientes requisitos:

- 1.- Tener Residencia en el Municipio de al menos 5 años.
- 2.- Tener fama pública y calidad moral probada.
- 3.- Tener el Respaldo de Asociaciones del Sector Agropecuario, representantes de Organizaciones Sociales y Organismos no Gubernamentales que residan en Tepatitlán.

Lo anterior tendrá que ser probado por documentos fehacientes presentados al momento de la solicitud.

Cuarta: Los cargos en el Consejo serán honoríficos.

Atentamente
Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a 07 de enero del 2016



C. Héctor Hugo Bravo Hernández
Presidente Municipal.

Palacio Municipal
Av. Hidalgo #45,
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx

